



Rama Judicial del Poder Público
 Consejo Seccional de la Judicatura
 FORMATO CALIFICACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS - JUECES

SIGCMA

INFORMACION DEL EVALUADO

NOMBRE COMPLETO: MARÍA BERNARDA LOPEZ MUÑOZ
 CÉDULA: 25310288
 CARGO EN CARRERA: Juez 003 Penal Municipal para Adolescentes con F. Control de Garantías MUNICIPIO: POPAYAN DISTRITO: POPAYAN
 CARGO EN PROVISIONALIDAD: MUNICIPIO: DISTRITO: POPAYAN
 CARGO EN PROVISIONALIDAD: MUNICIPIO: DISTRITO:

PERIODO A CALIFICAR

DESDE 2015-01-01 HASTA 2015-12-31
 FECHA CONSOLIDACION 2016-12-21

CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS

1. FACTOR CALIDAD	37.00	3. FACTOR ORGANIZACION DEL TRABAJO	16.00
2. FACTOR EFICIENCIA	40.00	4. FACTOR PUBLICACIONES	0.00
CALIFICACION INTEGRAL 93		SATISFACTORIA	
		EXCELENTE <input checked="" type="checkbox"/>	
		BUENA	
		INSATISFACTORIA	

MOTIVACION DE LA EVALUACION

La evaluación del FACTOR CALIDAD, se obtuvo de la consolidación, en los términos del Acuerdo 10281 de 2014 de la Sala Administrativa del hoy Consejo Superior de la Judicatura, de 12 fichas elaboradas y remitidas por el respectivo Superior Funcional. La motivación de la evaluación del FACTOR ORGANIZACION DE TRABAJO se encuentra contenida en el formulario diligenciado por esta Seccional para tal fin. La evaluación del FACTOR EFICIENCIA o RENDIMIENTO, es el resultado de la aplicación del procedimiento previsto en el Acuerdo 10281 de 2014 es decir los valores estadísticos que bajo la gravedad del juramento, reportó el funcionario objeto de calificación y cuyo resumen anexo hace parte de este acto administrativo de calificación integral de servicios. El servidor judicial no presentó publicaciones para la evaluación de dicho factor.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA

 CALIFICADOR